



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 506/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XVIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 29 de septiembre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito a favor de la siguiente institución:

Ilustre Municipalidad de Iquique, expediente 1CGC6725.

Concesión de uso gratuito de terreno, correspondiente a 4,35 há, por un plazo de 5 años, ubicado en el sector de Los Verdes, con la finalidad de continuar con el uso de estos terrenos en donde se encuentra habilitado el patio de los autos etapa 2, que se encuentran en custodia por infracción a la Ley de Tránsito y otras infracciones de ley.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 972, de fecha 17 de septiembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Iván Pérez Valencia; Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores.

Se deja constancia de la abstención de voto del consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva.

Conforme. - Iquique, 29 de septiembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**